

**Negativos**

no  
nunca / jamás  
nada  
nadie  
ninguno / a / os / as  
ni (siquiera)  
ni...ni  
tampoco  
apenas  
Ejemplos : *Nunca* como berenjenas.  
*No* como *nunca* berenjenas

**1 El enriquecimiento cultural**

la herencia  
la influencia musulmana  
la tradición / el legado árabe  
la gastronomía  
la técnica del riego  
la caña de azúcar  
la berenjena  
el albaricoque  
el arroz  
la arquitectura  
las naranjas / los limones  
la diversidad cultural  
el azafrán  
los azulejos  
el ajedrez  
la etimología española



**ES**

**2 Cómo celebrar las diferencias**

la solidaridad  
la buena convivencia  
eliminar la xenofobia  
la interculturalidad  
la multiculturalidad  
una España plural  
la diversidad / riqueza cultural  
la valorización del patrimonio histórico  
el desarrollo social  
el progreso económico  
la (des) igualdad  
un centro docente  
un dominio de castellano  
la población autóctona  
la población inmigrante

**El uso del subjuntivo para influir**

decir que + subj  
insistir que + subj  
impedir que + subj  
animar que + subj  
conseguir que + subj  
hacer que + subj  
exigir que + subj  
mandar que + subj  
permitir que + subj  
obligar que + subj

**Preguntas**

- ¿Cómo afecta la dominación musulmana de España entre los siglos ocho y diecisiete a la vida española actual?  
Explica los efectos de la dominación musulmana en la lengua.  
¿Qué efectos tuvo la dominación musulmana en la gastronomía?  
Los españoles ¿valoran este enriquecimiento de su cultura?
- ¿Cuáles son las diferencias culturales que existen en España hoy en día?  
¿Cómo estas diferencias culturales se pueden celebrar?  
¿Qué hacen los institutos españoles para promover la tolerancia?  
¿Cómo se puede eliminar la xenofobia en la sociedad española de hoy?
- ¿De qué trata el artículo de "El Mundo"?  
Explica las tendencias actuales en la población española.  
Según el artículo, ¿de dónde vienen la mayoría de los inmigrantes actualmente?  
Intenta traducir este artículo al inglés.

**3 Artículo: La llegada de inmigrantes eleva a 47,10 millones la población residente en España.**

La población residente en España aumentó en 163.336 personas en el primer semestre de 2019, debido, fundamentalmente, a la llegada de inmigrantes. Es decir, que el crecimiento de la población del país - que se mantiene desde 2015 - se debió al incremento de la población extranjera, ya que la de española se redujo.

Entre enero y junio de 2019, la población creció en 13 comunidades autónomas y se redujo en cuatro, así como en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Por nacionalidades, los mayores incrementos se dieron en la población colombiana, venezolana y marroquí, mientras que solo se redujo la población de Ecuador y de Rumanía.

Artículo adaptado de "El Mundo", 8 de enero, 2020.